

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 8 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 796

El Ministro de Marina pretende hacer a Sevilla, capital de la Región Marítima de Andalucía Occidental

Un expuesto que debiera presentarse

Excmo. Sr.:

La organización marítima nacional, es algo tan interesante, para nuestra ciudad, que obliga a todos los organismos locales, y a V. E. el primero, a mostrarse siempre avisado de cuanto con extremos de esta naturaleza haga referencia, para que, sobre todo, ya que no logremos la atención merecida del Poder central, no nos sean cuando menos captados los seculares derechos que de consuno la historia y la situación geográfica crearon en nuestro beneficio.

Por eso, el concejal que suscribe, se cree en el imperativo ineludible de atraer la atención de V. E. hacia la amplia reforma de la organización marítima de España, que proyecta el actual Ministro de Marina, cuyas bases, aunque no promulgadas ni siquiera divulgadas, debe procurar conocer ese Excmo. Ayuntamiento, ya que entre ellas, puede asegurar el que expone, se encuentra una que constituye, en cierto modo, una preferencia de los derechos que tiene históricamente reconocidos Cádiz como Capital del Departamento Marítimo.

En las bases reformativas del Excmo. Sr. Ministro de Marina, hay el evidente progreso democrático de convertir en servicios civiles cuanto se relaciona con la administración, gobernación, policía, resguardo, vigilancia, etc., de todos los puertos y de la flota no marcial, instituyendo incluso unos Tribunales especiales, de tipo igualmente civil, para la aplicación de todas las leyes especiales que regulan todas las relaciones contractuales y la vida a bordo, incluso en los órdenes social y punitivo, y atribuyendo a los futuros Gobernadores civiles marítimos, la mayor parte, cuando menos, de las funciones y servicios que hoy prestan las Comandancias de Marina, sin olvidar las que le conciernen respecto a las zonas marítimo terrestre y respecto al personal enrolado.

A tales efectos, las bases dividen geográficamente a España en regiones marítimas que, a su vez, resultan divididas en provincias marítimas, regentadas por un Gobernador regional y por un Gobernador provincial, respectivamente. Y es el caso, Excmo. Sr., que la capital de la región llamada Andalucía Occidental, y que comprende las provincias marítimas Cádiz, Sevilla, Huelva y Ceuta, resulta atribuida, con ofensa para nuestra historia y con olvido de nuestros derechos, a Sevilla, que será de esta manera, si aquí no protestamos documentada y activamente, la cabeza de mucho de lo que fué Departamento Marítimo de San Fernando.

Sevilla, directriz del movimiento náutico del Golfo de Cádiz y del puerto de Ceuta, y de la organización pesquera de Huelva, Isla Cristina, Algeciras, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Cádiz, etc., cuando, por razones de gran lógica, hasta ahora no pudo conseguir siquiera, no ya un Depósito Franco, sino ni un Depósito Flotante, ni pudo lograr ser incluida en el mapa de grandes puertos pesqueros, ni en el itinerario de líneas de navegación de velocidad, ni en el índice de los puertos de fácil llegada y atraque, ni en nada de lo que en el orden náutico caracteriza a los de primera clase. Sevilla, en estas condiciones, convertida en cabeza regional marítima, sería un caso de favoritismo digno de un rey al que le importara rodear a su Alcázar de los mayores prestigios, pero no tan explicable, en un régimen de unidad de apreciaciones, en el que las residencias regias carezcan de patentes de corso para piratear por el Presupuesto del Estado.

Por todo ello, el concejal que firma, propone a V. E., acuerde dirigirse en exposición razonada al Excmo. Sr. Ministro de Marina, con el ruego de que reforme la base de su proyecto que afecta a la configuración de la Región Marítima llamada Andalucía Occidental, atribuyéndole la capitalidad a Cádiz, por así exigirlo su historia, su situación geográfica, las características de su puerto, la importancia de su pesca, la amplitud de su vecindario marítimo, la antigüedad de sus organizaciones docentes náuticas, el prestigio de su nombre y las propias necesidades de esta población, tantas veces empobrecida por el favoritismo otorgado a las demás.

Igual acuerdo, en sentido de gestión activa, propongo se acuerde respecto a los diputados a Cortes por la provincia de Cádiz.

Todo ello no obstante, V. E. resolverá lo que crea más oportuno. (Aquí la firma del concejal que quiere hacer suyo este expuesto.)

Samblancat, Companys y Maura

El tono jocoso, en deriva a lo estorbático, con que comenzó la sesión del Congreso, fué depurándose hasta llegar a los tonos obligados en estos asuntos demasiado serios para la nación.

Estébanez, diputado católico, no tuvo mucha suerte en su discurso.

Y la gente se pregunta: ¿Pero es que ya no tienen los católicos ningún orador en el Parlamento?...

Picavea, el diputado guipuzcoano, en cambio, estuvo a gran altura al exponer la tesis y doctrina de la minoría vasconavarra en su defensa de los fueros tradicionales de su patria chica.

Salmorón, hombre ya viejo fué oído con respeto, pero sin conmovedor a nadie. Llopis, de la minoría socialista, hace equilibrios en sus teorías, diciendo: El socialismo está en el Gobierno, pero no está en el Poder.

Quiere decir que los socialistas están en el Poder, no porque el partido acordara llegada su hora de gobernar, sino por las circunstancias de haber sido miembros del comité revolucionario y ser éste el que forma el primer gabinete de la República. Pero quiero o no, Gobierno y Poder donde los socialistas están ahora, con perjuicio—dicho sea de paso—de la Unión General de Trabajadores.

Samblancat... ¡ah el señor Samblancat! Lleva al salón los clamores de

la calle y naturalmente tiene que decir atrocidades de las cosas de Sevilla, donde, según él, se pasean por el Parque de María Luisa o beben chatos en la Venta Eritaña, los que han asesinado a sindicalistas... Y el representante de esos señores está en el banco azul, sin... haberse presentado aún en el banquillo de los acusados.

(Cuando habla así entra en el salón el Director general de Seguridad, mejor dicho, el diputado señor Galarza.)

Samblancat dice que a los sindicalistas se les dispara sin aviso, hasta por subirse a un árbol a tomar el fresco, y en cambio a don Alfonso no se le empleó la ley de fugas, siendo un hombre que se fugaba y con la maleta llena.

Sigue el señor Jiménez con un discurso acusando a los que persiguen la Confederación Nacional del Trabajo, y da a entender que si antes pusieron frente a ella un sindicalismo protegido por el Gobierno de Martínez Anido, ahora ponen otro que se llama Unión General de Trabajadores, protegida por los socialistas en el Poder.

Guerra del Río, con su tono gubernamental, proclama la fortaleza que su minoría dará al Gobierno mientras estén en el Poder los señores Martínez Barrios y Lerroux, y con ello se inicia la templanza en los discursos. Por Companys, aunque es-

tá elocuente, está comedido. Parece que siente ansias revolucionarias que el Gobierno está muy lejos de tener.

Mas la elocuencia de Companys es completamente anulada por la oratoria firme, clara, oratoria parlamentaria de altura, que el ministro de la Gobernación lanza desde el banco azul. Cataluña está camino de la ruina. Y cuando el Gobierno quiere remediarlo, imponiendo la ley a los que sólo se quieren proteger con ella cuando les conviene, vosotros, los hombres de abolengo en Cataluña, queréis proteger esas rebeldías. Pues bien, vosotros seréis los culpables de lo que ocurra. Si cooperáis a remediar las cosas de Cataluña, el Gobierno comenzará inmediatamente su obra, pero si preferís los votos de los que se ponen fuera de la ley, para no perderlos en el Estatuto, cuando lo traigáis aquí y lo votemos, no tendréis derecho a decir: "Nos entregáis un cadáver; porque el cadáver lo habréis hecho vosotros."

La intervención de Largo Caballero, aunque interesante, ya no llama la atención. El discurso de Maura, con gran claridad, ha conquistado a toda la Cámara, quizá incluso a los mismos diputados catalanes, por la fuerza de la razón que emplea en su oratoria y por el amor a Cataluña que demuestran sus palabras.

El discurso de Maura ha sido la nota del día. La Cámara ha reaccionado mucho y con ello la ratificación de Poderes al Gobierno se hizo más segura. Don Miguel tuvo una de sus mejores tardes políticas, que le resarce sin duda de los muchos sufrimientos que en el Ministerio de la Puerta del Sol pasa día tras día...

VALENTIN F. CUEVAS
Madrid 29 julio 1931.

CRONICILLA

El progreso es un resultado de la lucha entre la variación y la herencia

Lo que se resiste a morir se opone a lo que necesita nacer. Los hombres y las instituciones achacosas son obstáculos, al devenir de hombres e instituciones viriles. Lo ya inadaptable estorba a toda nueva adaptación. Se realiza un progreso particular cada vez que el variar logra una victoria sobre lo heredado; y el progreso, en general, es la serie de victorias obtenidas por la inteligencia sobre el hábito, por el ideal sobre la rutina, por el porvenir sobre el pasado.

La historia enseña que toda crisis revolucionaria deja un saldo favorable al progreso, aunque generalmente inferior a las esperanzas que la precedieron. Los ideales de la minoría pensante rebajan su ley al ser incorporados a la experiencia social, perdiendo en intensidad lo que ganan en extensión; al tomar contacto con la mayoría pasiva que los acata, sólo consiguen modificarla a precio de la propia modificación, mediante un intercambio recíproco en que la herencia limita parcialmente la variación. No es uniforme, aunque continuo, el ritmo del progreso; alternan períodos de aflebrada renovación con gases de estabilidad relativa, que por contraste parecen reacciones, aunque son momentos menos acelerados de un mismo devenir. En los primeros, todo tiende a varias originalmente, adaptándose a los cambios operados en la realidad social; reina un clima ético propicio al florecimiento de la genialidad y a la expansión de las minorías idealistas. Durante las segundas se enmohecen las ideas y los sentimientos, predominando en las costumbres lo que tiene más raigambre ancestral; el ambiente es adecuado al medrar de los medianos y las mayorías sin ideales prestan su hombro al tradicionalismo conservador.

Ningún progreso sería posible en las instituciones si las fuerzas activas que lo determinan necesitaran para actuar el consentimiento de las masas pasivas; es función propia de éstas, resistirlo, y no lo ignoran los conservadores al ampararse en su consentimiento. Los más altos problemas de filosofía política giran en torno de la voluntad atribuida a mayorías que no tienen ninguna, pues se limitan a



Al señor Oreja le han dicho al oído una serie de cosas, como para llevarse las manos al lugar del físico —ambos márgenes— que toma el nombre de su apellido, y no quitárselas hasta llegar a la sede del rebelde Mugica.

Pasemos lo de hipócrita y lo de jaimista, reaccionario, fraillazo y demás vocablos de aplicación exclusiva en estos tiempos a los que teniendo orejas no quieren enterarse que la República rechaza a los enemigos de la Libertad y del Orden.

Pero, lo que en manera alguna puede pesar, a menos que el "pase" se lo encomienden a los que han acreditado su fino estilo de contrabando monetario, es que un señor de la altura vasco-navarra del señor Oreja, haya sido "motivo" de burla de toda una Cámara que, a sus expensas, hizo los más sabrosos chistes.

Y, lo peor de todo, que si a Oreja le pusieron las idem coloradas, razón para ello hubo. Ya que adular al Gobierno en Madrid y autorizar las más enconadas campañas contra miembros del mismo en su llamada "Buena Prensa", merece que sean dichas cosas que no creemos haya orejas capaces de resistir. De manera que

"Si te llamas Oreja, cámbiate de nombre, o pórtate, amigo, como los hombres."

¡Oh la Caridad! Ayer leímos una noticia sorprendente en la prensa local, y hoy hemos vuelto a leerla en la matutina.

Ahí es nada. En la suscripción para el festival de obreros sin trabajo, un procer millonario, "el que tanto hizo por los obreros", ha dado la fantástica cantidad de VEINTE Y CINCO PESETAS. Aquí del refrán de predicar y dar trigo, y aquí del camello y del ojo de la aguja.

A veces el celestial colega trae su poquito de música, música celestial, claro es. ¿Saben ustedes cuando sucede eso? Muy fácil. Cuando escribe "el del clarinete".

Los nuevos tenientes de alcalde, reunidos en el despacho de la Alcaldía, acordaron, después de repartirse los distritos, repartirse los Mandamientos Divinos, pero en realidad no llegaron a ponerse de acuerdo.

Pérez Martín y Pinta porfiraron enconadamente, que no querían apropiarse el "No matar".

Silván reclamó el "No hurtar", para enviárselo bajo sobre desde la Comisión de Hacienda, a algunos de los abastecedores, que hoy niegan crédito al Ayuntamiento.

A Fabrellas le dedicaron el "Honrar madre y padre"... político.

Romani, luego de afianzarse las gafas, hizo suyo el "No levantar falsos testimonios" con ninguna clase de tinta.

Soria prometió "Santificar las fiestas", o hacer que Gaspard las santificara.

Corripio mostró fenómeno del "No desear la mujer de tu prójimo".

Fabre aseguró "Amar a Sola sobre todas las cosas", y Campos concretó a decir que a él el sexto, de ninguna manera.

El Alcalde quedó en poner de acuerdo a los señores Pérez Martín y Pinta, a fin de que turnaran.

DOS ERAN DOS



servir a quien detenta la máquina del poder. Negar a minorías activas y pesantes el derecho de imponer sus ideales a mayoría que los ignoran, los temen o los rechazan, es ignorar toda la historia pasada y proscribir todo progreso futuro.

ROSALES.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: Emilia, Pepe Monís, Guillermo Monís, Dolores, Manolo y Manuel Monís; de don Gaspar Lloret Zaragoza: Los Corazones y El Sagrado Corazón; de don Gabriel González: Pepe González y Amparo González; de don Ignacio Senabre Verdún: Samil y Massó número 6; de don José León de Carranza: Santa Urbana y Mamelena número 2; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: Marichu, Conchita y Gutiérrez número 1; de don José Riego Candón: Punta Belilla; de don Alejandro Pidal: Manolo; de don Alejandro Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen; de los señores Freire y Lustres: Atlántico número 1; Pesquera Vasco-Galleja: Toralla; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: Fantástico, Nueva Finita, Panxón, Gloria, Elvira, Reinundo, Fernandito Domínguez, Afriquitá, Felicidad y Domínguez Macaya; Pesquería Cantábrica, S. A.: Cantábricas número 1 y Cantábricas número 3; Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada: María Luisa y María Teresa; de don Antonio Aguirregomezcor-ta: Cho-ko; de la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierto; de don Pedro Vicente Ezquerdo: María Luisa.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

María Luisa: 189 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, merluzas negras, gallos brótolas, besugos, rapas, meros y congrios.

Samil y Massó número 6: 38 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 178 a 265; Pescadillas, gordas, de 129 a 139; Pescadillas, terciadas, de 89 a 114; Pescadillas, chicas, de 98 a 109; Pescadillas, negras, a 108; Gallos, a 90; Brótolas, a 30; Besugos, a 63; Rapas, a 50; Meros, a 98; Congrios, a 90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 350; Pescadillas, a 225; Gallos, a 200; Lenguados, a 600; Besugos, a 150.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo, a 175 y 240; Almejas, a 070; Cornúas, a 170; Brecas, a 175; Brótolas, a 080; Calamares, a 355; Safíos, a 085; Cigalas, a 150 y 160; Corvina, a 240; Corvinatas, a 195; Dentones, a 070; Gambas, a 130, 160 y 185; Huevas, a 135 y 150; Jureles, a 055 y 070; Lisas, a 150 y 175; Lúas, a 105 y 115; Fajosas, a 090; Mojarras, a 150; Morrallas, a 130; Pescadas, a 130; Pescadillas, de 105 a 180; Pez de espada, a 240; Pez de plata, a 130; Pijotas, a 115, 130 y 160; Pulpos, a 055; Rapas, a 105; Rubios, a 065; Salmonetes, a 200 Sardinias, a 070.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

Punta Azamor.

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

Juanito, Cuatro Hermanos y Marta.

Remitidos sociales

A LA OPINION PUBLICA

Existiendo un crecido número de obreros en esta localidad en paro forzoso y dado que cada día se agudiza más la crisis del hambre entre ellos por falta de trabajo, nombraron una comisión para tratar con el señor Gobernador la forma de obtener el correspondiente permiso de reunión, al objeto de formar un "Sindicato de Obreros en paro forzoso", petición que fué negada por la primera autoridad, y seguidamente se solicitó del Excmo. Ayuntamiento la creación de una "Bolsa Reguladora del Trabajo", con el fin de garantizar el turno riguroso en los trabajos que se verificaran en la población por cuenta del Municipio, instancia de la que se dió cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento en la pasada sesión municipal, y quedó el asunto sobre el tapete para su estudio; pero he aquí que al citar al día siguiente a los obreros que componían la mencionada Comisión para tratar del referido asunto, se tergiversa la petición con un marcado interés de obstruir la obra y hacerles pasar el tiempo y mientras tanto no dar mejor solución al conflicto.

¿Es que esperan los concejales que por segunda vez se opere el milagro de la lluvia del maná para dar de comer a los obreros en paro que tantos abundan en esta localidad?

Pues si es esto lo que piensan nuestros ediles municipales, tengan bien presente que precisamente esos puestos que orgullosos ostentan es la representación del "Pueblo Soberano", este pueblo macerado y hambriento que noble y sumiso se deja burlar, mientras sus representantes se dan banquetes y agasajos a su costa, y que cuando despierte de su letargo, que no dudéis despertará, temblarán ante las responsabilidades que han contraído voluntariamente con él.

Abelardo Díaz López

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS, ROS Y AFINES DE CADIZ

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: El gremio de Obreros Panaderos nombra por juez a la Ciudad de Cádiz, y con armas potentes como son la honradez y la

verdad, pide que le juzguen con toda lealtad, y si encontrasen en nuestras manifestaciones inciertos o con alguna sandez o dato alguno con que combatirnos, que se manifieste abiertamente; aquí está el gremio de Obreros panaderos para responder de la veracidad de sus manifestaciones.

Vista la actitud en que se coloca determinada razón social, actitud que no encontraríamos palabras adecuadas para calificarlo, y que desde hace muchísimos años el pueblo de Cádiz conoce la intransigencia y soberbia arrolladora de estos señores que en estos momentos se han estrellado contra la buena organización obrera, y que a pesar de las muchas provocaciones que hemos sufrido, hemos sabido soportar con el propósito de no colocarnos al margen de la ley, como intentaban dichos señores y su maestro inspector, con el fin de que se nos clausurara nuestro local.

Prueba evidéntisima de ello es que en una de las entrevistas celebradas con las autoridades para solucionar el conflicto planteado a los obreros, dicho maestro buscaba una solución bastante denigrante. Llegó a decirles a las autoridades, que con encarcelar al que suscribe, por ser un elemento revolucionario afiliado al partido comunista, estaba todo arreglado.

De sobra saben las autoridades la forma de conducirme y de conducir al gremio de Obreros panaderos, pues toda mi actuación está basada dentro de la más estricta legalidad y la mayor democracia posible.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento de las autoridades competentes, que los obreros de la citada empresa que integran el taller del pan de lujo, han sido despedidos sin previo aviso y sin haber percibido el salario de una semana, según está legislado, y al ir a hacer su reclamación se les ha provocado.

Juzgue el pueblo de Cádiz la conducta de dichos señores y la forma de conducirse de los Obreros panaderos, y que la balanza de la Justicia se incline hacia la razón y la verdad.

Por el gremio de Obreros panaderos.—El Presidente,

Florentino Ollaben Corona.

CRONICA TAURINA

DE ACUERDO "ALL"!

Desde la Torre Tavira, al amigo Paco Gómez y a este modesto servidor nuestro, de nombre Pepe Ríos, le han arrojado un contrato en blanco para tomar parte, no en unos juegos florales, o para acompañar niñas bonitas en una tómbola—en los tiempos que corre, que diría el señor Oreja, hace falta contrato—, o, como cosa más aceptable, para rellenar un huequecito en el cuadro artístico de una formación teatral de aficionados, o como exterior izquierda de un equipo futbolístico de tercera categoría. ¡Nada de eso! El contrato sobre el que "Frangoga", "Verdades" y "Don Sensato", si los dos primeros resultamos averiados, tendremos que poner la firma, para no dejar en mal lugar al honísimo Antonio López, es en el de una pseudo corrida de becerros. De los dos becerros bravísimos que dejaron de matarse por Rafaelito Bienvenida, por prohibirlo un "malange", el día de la corrida de la Prensa. Por nuestra parte, aceptado el compromiso, pero con la salvedad de que el proponente ha de hacer la suerte de "la tina" y pagar los desperfectos del traje exterior y, los aun más caros del interior, o sea del que cuando se pincha "se hace pupa".

Y, con esto, ya está "Verdades", con chaqueta, corta o larga, la que tenga, haciendo el paseo en el circo gaditano.

LA BANDA DE EL EMPASTRE EN CADIZ

Mañana "El Empastre". Como si dijésemos el "clou" de la gracia. Todo el mundo rie ante la gracia e inimitables trucos del "Bombero", y de los otros bufos que acudilla el enorme Llapisera.

Precios módicos. Los papás y las mamás y los que sin ser papás ni más son tíos con sobriños, deben llevar a los chavales mañana a los toros.

Por poco dinero, por menos que cuesta un juguete que se rompe, se les hace pasar un buen rato a los chicos y a las personas mayores, pues es mucho el arte de los de la troupe que mañana torea nuestro circo.

Además la banda, esa banda que han aplaudido todos los públicos de España, tocarán hasta cansarse.

Y, para fin de fiesta, aunque no sea el número final habrá lidia seria por un buen aficionado de la provincia.

¡Veraneantes! ¡Gaditanos! ¡A ver "El Empastre"!!

EL ESPECTACULO DE ESTA NOCHE EN SEVILLA

Hoy se celebrará en la plaza de toros de Sevilla la anunciada corrida nocturna.

Como ya hemos dicho, el espectáculo se dividirá en tres partes:

En la primera se lidiarán dos becerros de la vacada de don José Anastasio Martín, por la cuadrilla bufa de As Charlot, El Bombero Torero y Laurelito; en la segunda, estoqueará un utrero de la misma ganadería Moreno de Camas, y en la última se presentará la Banda El Empastre, que como número final y tras el concierto, lidiará filarmónicamente otro becerro.

El espectáculo comenzará a las diez y media de la noche.

LAS CORRIDAS DE LA PROXIMA FERIA DE VALLADOLID

El empresario de la plaza de toros de Valladolid ha facilitado el programa para la próxima feria de septiembre, que se celebrará del 20 al 27 de dicho mes.

Día 20, seis toros de Pablo Romero, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 21, ocho toros de Antonio Pérez Tabernero, para Marcial Lalandia, Vicente Barrera, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Jesús Solórzano.

Día 27, nueve toros de don Gabriel González (corrida castellana, con el concurso de la Asociación de la Prensa).

El primer toro será rejoneado y lidiado a la antigua usanza, y los ocho ochos restantes, por Nicanor Villalta, Fortuna, Fuentes Bejarano y Pepe Bienvenida.

Además, entre los días 21 y 27 se celebrarán novilladas y charlotadas.

LOS TOREROS HERIDOS. - EL NOVILLERO CARNICERITO DE MEXICO

El doctor Ramírez ha efectuado una nueva cura en la clínica madrileña en que está hospitalizado, al bravo matador de novillos José González (Carnicerito de Méjico).

El médico ha encontrado la herida muy bien y muy limpia, lo que hace mostrarse optimista.

Tiene la pierna atravesada con tubos de desagüe, y con ellos le hace diariamente la limpieza de la herida.

Carnicerito se muestra muy animado y dice que espera volver el 23 de este mes a torear ya en Gijón y a arrimarse tanto como lo hizo en Madrid el día de su cogida.

"Estos son pequeños gajes"—dice Carnicerito sonriendo, mientras le curan.

SE ARREGLA LO DE ANTEQUERA

Nos aseguran que el comercio de Antequera organiza la corrida anual del 22 de Agosto, en Antequera.

Y es más: nos aseguran que el ganado está comprado a don Félix Moreno (antes Saltillo) y que los matadores son los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida y Domingo Ortega.

Si es cierto, nos alegra la grata noticia.

ANECDOTARIO TAURINA. - "VALIENTE TOMATAZO!"

Cuentan que...

En Calahorra se celebraba una novillada, allá por el año 1900 y un espectador osó tirarle un tomate al novillero Carrillo; éste, al recibir el golpe, se quedó lívido y contusionado en un ojo.

Y el espectador, haciendo gala de su "gracia", le dice:

—¿Otra, "ti" vas a quejar por un "tomate" que "ti e tirau"?

Pero el "salvaje" no decía que llevaba una piedra dentro del "tomate". ¡Los hay... de piedra!

VERDADES.



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Al pueblo gaditano

Como la prensa es la que lanza al mundo las ideas y prepara los grandes acontecimientos; élla nos va a servir de trompeta para dar el verdadero toque de atención al hombre en cuyas manos se encuentra hoy la solución del conflicto social que nos aqueja. Así es, que, ayer tuve el honor de enviar al Sr. D. Indalecio Prieto (Ministro de Hacienda) mi artículo "SOBRE LA ZONA FRANCA", con el fin de que recordando que por la posición que tiene este pueblo en el planeta, su vida comercial tiene que ajustarse imperiosamente a las orillas de ese mar que nos circunda, se ponga en el siguiente dilema: Si resuelvo lo de la Zona Franca, Cádiz se habrá salvado y si no, tendré que ver el triste espectáculo que ofrece un pueblo en su decadencia.

mente este caso de conciencia, y comprendiendo lo que todo un pueblo vivo piensa; él resolverá con esa justicia augusta e inmaculada que viene demostrando.

He creído un deber de ciudadano el obrar de esta manera y al propio tiempo he querido con ello poner de manifiesto el gran afecto que siento por el pueblo gaditano.

El que no honra a su padre y a su madre, es un mal hijo, y el que no hace lo que debe con su pueblo es un mal ciudadano que solo merece el odioso vituperio de indigno. R. MOMBIEDRO

Cines al aire libre

Películas para hoy: "PLAZA DE GUERRA JIMENEZ "El cazador", en una parte. "El tren o la pastora que supo amar" en siete partes.

"PLAZA DE LA MERCED "Campeón de boxeo", en una parte. "Viena llora, Viena, rie", en siete partes.

CINE DE EXTRAMUROS "El lampista", en una parte. "La liga de Certye", en siete partes.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Los sucesos en Cádiz y su provincia

director primer teniente de alcalde en el Ayuntamiento.

SEPA USTED SEÑOR ALCALDE Y SI USTED NO LO SABE NOSOTROS SE LO DECIMOS, que cuando un municipio se hace cargo de una cantidad de pesetas, en calidad de préstamo y para aliviar la triste situación por que atraviesa sus obreros, máxime en casos como el presente, que el préstamo se ha tomado con la condición de ser pagado a sus acreedores cuando se reciban en este Ayuntamiento las pesetas que le correspondan en el reparto que se haga de las 800.000 pesetas que ha librado el Estado para los pueblos de esta provincia; ya ese préstamo se convierte en fondos municipales o en tal caso también podrán ser fondos del Estado facilitados al Municipio para tal o cual fin, que en este caso son para salir al paso del hambre y la miseria por que atravesamos los desamparados de la fortuna, y sin que le asista a usted, señor alcalde, ley alguna de preferencia a los socios de una Sociedad, dejando desamparados y en la miseria a los obreros pertenecientes a otra.

Por estas razones, los que firmamos este artículo que nos preciamos en ser honrados trabajadores y que por eso de considerarnos honrados, pedíamos a usted trabajo que no quiso darnos, y se lo pedíamos para salir al paso del hambre que vemos en nuestras esposas e hijos queridos.

No tenemos más remedio que es protestar con todo el sentimiento de nuestras almas, de nuestro inhumano proceder, en no querer darnos trabajo a los doce b catorce obreros de los ciento y pico que integramos la Sociedad Fraternidad Obrera de Oficios Varios, y que nos encontramos en la mayor de las miserias.

No cree usted señor alcalde, que su politiquero tiene cierto parecido al que usaban los caciquillos de aquella monarquía desterrada para siempre? Pues sin que esto pueda tener otra explicación y por ello se lo decimos, no es usted, a nuestro entender, el hombre capacitado para estar al frente de los destinos de nuestro pueblo.

Usted demuestra con todo esto, ser un prisionero quizá, de un tipo indecible y otros más que aún que me nos indeseables más inhumanos, se esté dejando arrastrar por estas razones, demostrando su falta de cabeza y desconocimiento de lo que es el principio de autoridad.

Sr. Alcalde, no se le puede dar otro calificativo en todo lo que viene pasando dentro de su desafortunada y personal actuación política, dando opción a unos sesenta obreros que se encontraban necesitados y todos afiliados a la Sociedad Cultura Obrera y sin querer dar trabajo ni socorro a los doce o catorce obreros que obligados por la necesidad fuimos a perdirla y todo ello, por el sólo hecho a nuestro entender, de que pertenecemos a la Sociedad Fraternidad Obrera de Oficios Varios, de la que no puede esperar usted el juego político que viene haciendo cierto explotador de la más ignorante masa obrera y con grandes desaciertos para la misma.

Sr. Alcalde no podemos dejar de decirle que ha faltado usted al sentimiento humano, y su por este motivo nos viésemos algunos de estos obreros empujados por la necesidad a quebrantar nuestra intachable honradez, moralmente sería usted el único responsable, por no hacer caso de nuestras súplicas en demanda de que nos dé trabajo para no ver a nuestros hijos indefensos envueltos en el hambre y la miseria.

Es copia de su original: Antonio Corrales, Juan Pérez Ríos, Juan Párraga, Francisco Romero, Antonio Soto, Ambrosio Herrero, Francisco Orellana, Antonio Fraidias y José Fraidias. Todos rubricados.

Ayuntamiento

DE LA ALCALDIA

Recibimos el siguiente oficio del Sr. Alcalde Sr. Alvarez López:

Constituida nuevamente esta Corporación Municipal, en sesión del día de hoy, ha tenido a bien honrarme con su Alcaldía-Presidencia.

Al cumplir el deber de comunicárselo, me es grato añadir la expresión de mi ferviente deseo de cooperar desde el citado cargo a todo cuanto interese al buen servicio público y el ofrecimiento de mi particular consideración.

Cádiz, 5 de Agosto de 1931.

Enrique Alvarez López.

Agradecemos la cortesía del Sr. Alvarez López, y el enviarle nuestra felicitación, estamos dispuestos a nuestra cooperación siempre que redunde en beneficio de la población.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

PaPra presidir el espectáculo taurino de mañana, en el que actuará la famosa Banda de El Empastre, ha sido designado por la Alcaldía el concejal don Manuel Campos, teniente de alcalde.

REUNION

El señor alcalde ha convocado para esta tarde, en su despacho de la Alcaldía, a varios señores concejales, para cambiar con ellos impresiones sobre las designaciones de las Comisiones municipales.

INCENDIO.—DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR.

El guarda jurado Antonio Reina González, al servicio del propietario don Francisco Gallardo Varo, participa a la Guardia Civil de Fecinas, que en el sitio "Norieta", de aquel término, se había producido otro incendio casi en el mismo sitio en que ocurrió el día 31 del anterior y del que ya dimos cuenta en estas columnas.

Personada la benemérita en dicho lugar, comprobó habiéndose quemado 38 hectáreas, 40 centiáreas de rastrojera de trigo, propiedad del citado señor Gallardo, cuyas pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias, parece ser intencionado el fuego, ya que según asegura el guarda jurado denunciante, al prender el pastor Ildefonso Rodríguez Vera por apacentar el ganado en el lugar del siniestro y anunciarle en dos ocasiones que presentaría ambas denuncias al Juzgado, dijo: "Como haga eso, tú y tu amo os acordaréis." Y como el primer fuego se produjo al siguiente día de la amenaza, y el segundo después de la condena, fue detenido el Rodríguez Vera, que dice que las frases que dirigió al guarda fueron proferidas en un momento de indignación, pero nunca con ánimo de causar daños al propietario Gallardo.

Pero como todas las pruebas le son desfavorables, el detenido ha quedado a disposición del señor Juez correspondiente.

NIEMINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS BOTE PIA 1

OTRO INCENDIO Y OTRO PRESUNTO AUTOR DETENIDO

Como resultado de diligencias practicadas por la Guardia Civil del puesto de Rota, interesadas por el Juez municipal acerca de incendio de 55 carretadas de gavillas de alpeste, hecho ocurrido en el sitio "Casabueña", del término municipal, en la madrugada del día 5 del corriente, propiedad del vecino de esta localidad Andrés Rodríguez Ruiz, ha sido detenido por los guardias civiles Miguel Riverola Marín y José García Domínguez, en su domicilio sito en calle Veracruz, de esta citada villa, el natural y vecino de la misma Antonio Rodríguez Ruiz, de treinta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión labrador, como presunto autor del siniestro mencionado, según se desprende de las declaraciones que constan en el atestado instruido al efecto, el cual ha sido entregado, con el detenido, al señor Juez municipal de esta cilla.

EN ALGAR

Quizá sea este el único pueblo de la provincia, en que vemos que del plausible celo del Gobierno de la República, se hace por un alcalde sin cabeza, armas para fomentar un caciquismo tanto más rastroero, cuanto más pueblerino.

Con motivo de la crisis obrera, este Ayuntamiento acordó emprender unos trabajos en la vía pública, para dar ocupación a aquellos obreros más necesitados, aun cuando con cierto privilegio inhumano.

Nos vemos en el deber de decirlo para que lo sepa nuestra primera autoridad civil, que entre dos Sociedades obreras que existen en esta villa, una llamada Cultura Obrera y la otra Fraternidad Obrera de Oficios Varios, se prefiere por este excelente alcalde a los obreros pertenecientes a la primera de dichas sociedades, dando trabajo a los mismos y diciéndoles a los socios pertenecientes a Fraternidad Obrera, que también se encuentran en la mayor miseria, que no podía darles ocupación, porque las pocas pesetas con que contaba procedían de un préstamo que le habían facilitado varios señores, con la condición de que se le devolverían sus pesetas tan pronto se recibieran las pertenecientes a esta villa, en el reparto de las 800.000 pesetas libradas por el Estado a la Provincia de Cádiz, para atender a la crisis obrera; manifestando este alcalde, que el antes referido préstamo lo había tomado con la condición de dar ocupación solamente a aquellos obreros que perteneciesen a la Sociedad Cultura Obrera.

¿Es posible que esta primera autoridad proceda tan cruelmente con nosotros los obreros que pertenecemos a la Sociedad Fraternidad Obrera de Oficios Varios, dejándonos pasar hambre y en la mayor de las miserias?

Que en buena hora y bien venida sea la República para todos los españoles, pero también en buena hora y que sea pronto se tomen medidas por quien corresponda, para que sea destituido de su cargo este alcalde parcialista, que carente de toda conciencia humana y olvidándose de su sagrada y recta misión, parece prefiere a los obreros de la Sociedad Cultura Obrera, por el sólo hecho de ser su

RETRATO DE SALVOCHEA

En el despacho de la Alcaldía se encuentra un inspirado retrato del insigne gaditano don Fermín Salvochea, del que es autor el pintor señor Godoy.

La figura de Salvochea, tiene por fondo la plaza de la República como se encontraba en la época de su actuación, y el gran republicano aparece situado en las antiguas murallas de Cádiz.

La obra ha sido muy elogiada por cuantos la han contemplado.

COMISION

Para esta tarde, a las cinco y media, ha sido citada la Comisión de Fomento y Obras.

EL SESOR SANTANDER

En el expreso de esta tarde marcha a Madrid el diputado a Cortes, jefe del partido socialista y concejal de este Ayuntamiento, don Juan Antonio Santander.

SECRETARIO PARTICULAR

El alcalde señor Alvarez López, ha designado para su secretaría particular, a nuestro querido compañero de redacción y oficial del Cuerpo Técnico Administrativo del Ayuntamiento, don Francisco Moreno Ruiz, a quien sinceramente felicitamos.

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Enrique Alvarez López, los señores siguientes:

Don Agustín Lahuerta, catedrático; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Juan Viniestra, secretario de la misma entidad; don Aurelio Mozo, de Instrucción Primaria Municipal; don Andrés Ruiz, de la misma entidad; Sr. Presidente de la Asociación de Médicos de la Facultad de Medicina; Cuerpo de Sres. Veterinarios Municipales; señor Presidente y Secretario de la Federación Universitaria Española; don Mauricio Merino, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia; doña María Josefa Pascual, directora de la Normal de Maestras; doña Teresa Dorado, oficial de la Secretaría de la Normal de Maestras; don Lucio Bascañua, director de la Escuela de Comercio; don Juan A. Santander, diputado a Cortes; don Enrique Alcina, decano de la Facultad de Medicina; doña Teresa Izquierdo, directora de las Escuelas de Mar; don Augusto Chacón, Inspector de Policía.

TURNO DE FARMACIAS

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Sra. Viuda de Matute, Isabel II, 2. Don Federico Rodríguez Piñero, Feuchy, 3.

Don Emilio Rodríguez, Loreto, 1. Don J. Blas Gil y Fañanas, Sagasta, número 19.

Hijos de D. M. Pinto, Doctor Ramón y Cajal, 37.

Cádiz, 7 de Agosto de 1931.

VELADA DE LOS ANGELES. - CONCURSO DE MANTONES DE MANILA

El próximo domingo, nueve del actual, a las doce de la noche, se celebrará un concurso de mantones de Manila, en el tablado de la música del Parque de Genovés, con los siguientes premios:

Primero, 250 pesetas; segundo, 125 pesetas, y cuatro accésits de 25 pesetas.

El Jurado lo formarán los señores vocales del Comité de Iniciativas y Propaganda, los artistas señores Accame y Prieto y los señores González Hermanos, del comercio de esta Plaza. Sabemos que existe gran animación para este concurso, siendo numerosas las damas que concurrirán con valiosos y artísticos mantones.

GUARDIA MUNICIPAL

Denuncias y detenciones practicadas en el día de ayer:

Denuncias, 35. Detenciones por actos inmorales, 6. Por otras causas, 3.

Cádiz, 8 de Agosto de 1931.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En el día de ayer se ha facilitado a las ciudades que a continuación se expresan los siguientes metros cúbicos:

Consumo en Cádiz, 4.010. Idem San Fernando, 535. Idem Puerto Real, 144. Idem Puerto de Santa María, 880.

Cádiz, 8 de Agosto de 1931.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

Apuntes de sociedad

Comisionado por el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, ha salido para diversos pueblos de nuestra provincia, nuestro estimado amigo don Eduardo Bartís Lobato, en misión investigadora sobre trabajos de confección del padrón de cédulas para el próximo ejercicio.

Se saca a concurso la cátedra de Patología General de Cádiz.—El ministro de Trabajo recibe a una Comisión de la Diputación de Sevilla, y a otra de obreros que le denunciaron despidos de obreros por importantes Compañías.—La enseñanza española en Lisboa.—Se habilita un crédito de dos millones de pesetas para el pago de reenganche a los individuos del Cuerpo de Carabineros.—El decreto modificando las tarifas de la cédulas personales.—Otras noticias

EL DECRETO MODIFICANDO LAS TARIFAS DE CEDULAS PERSONALES. - SE CREA UNA CLASE ESPECIAL EN CADA TARIFA CON AUMENTO GRADUAL DEL IMPUESTO PARA AQUELLOS CUYOS ELEMENTOS DE TRIBUTACION EXCEDAN DEL LIMITE HOY ESTABLECIDO. - SE MODIFICA EL RECARGO DE SOLTERIA, SUPRIMIENDOSE PARA LOS VIUDOS Y ELEVANDO EL LIMITE DE EDAD A LOS TREINTA AÑOS. - SON REBAJADAS LAS CLASES MEDIA E INFERIORES.

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el decreto modificando el impuesto de Cédulas personales.

En el decreto, cuyo preámbulo es extenso, se explican las razones que han inducido al Gobierno a aceptar la propuesta del ministro de la Gobernación, recogiendo las peticiones de varias Diputaciones provinciales.

Se suprime la clase especial de Cédulas para los militares y marinos, quedando equiparados a las clases civiles, debiendo, por tanto, aquellos declarar el importe del haber y demás emolumentos que perciben, para establecer las bases de tributación. El recargo de soltería no se aplicará en lo sucesivo más que a aquellos varones que, cumplidos los treinta años, conserven su estado de solteros.

Igualmente se suprime esta penalidad o recargo para los viudos, a quienes se les aplicaba por la vigente Instrucción.

La Cédula de consorte estará sujeta a la escala actual, a partir de la clase cuarta, en cada una de las tarifas.

La tarifa primera queda modificada en la siguiente forma:

Especial, para aquellos contribuyentes que perciban haberes superiores a sesenta mil pesetas anuales, los cuales deberán abonar por cada diez mil pesetas más de haberes u otros emolumentos o fracción, doscientas cincuenta pesetas.

Primera, segunda, tercera y cuarta clases, quedan como en la actualidad.

Quinta, sexta y séptima, se les aplicará la rebaja del 20 por 100.

Octava, novena y décima, el 25 por 100.

Undécima, duodécima y décima tercera, el 30 por 100.

Décima cuarta, el 35 por 100.

Décima quinta y décima sexta, el 40 por 100.

Especial de una peseta, el 10 por 100.

La tarifa segunda queda modificada en la siguiente forma:

Clase especial, sobre las mil pesetas que corresponde a la clase primera, se tributarán doscientas cincuenta pesetas por cada cinco mil pesetas de contribución sobre las quince que se aplican como tope a los contribuyentes que deben pagar Cédula de primera.

Clases primera, segunda, tercera y cuarta. Quedan subsistentes sin alteración alguna.

Clases quinta y sexta, se rebajan en un 20 por 100.

Clases séptima y octava, en un 25 por 100.

Clases novena y décima, en un 30 por 100.

Clases undécima y duodécima, en un 35 por 100.

Clase décima tercera, en un 40 por 100.

Tarifa tercera, a la que se aplican las siguientes condiciones:

Clase especial. Para aquellos cabezas de familia que paguen alquileres superiores a los que figuran en la escala máxima vigente en la para cada población, un aumento de 250 pesetas por cada dos mil pesetas más de alquiler anual.

Clases primera, segunda, tercera y cuarta, subsisten como actualmente.

Clases quinta y sexta, rebaja del 20 por 100.

Clases séptima y octava, del 25 por 100.

Clases novena y décima, del 30 por 100.

Clases undécima y duodécima, del 35 por 100.

Clase décima tercera, del 40 por 100.

Los contribuyentes vienen obligados a hacer las rectificaciones para el año actual, en el momento de solicitar la expedición del documento, en evitación de los perjuicios que las multas significan.

En el decreto se establecen otras bases de interés para que las Corporaciones provinciales puedan depurar los elementos tributarios y lograr el cobro de los tributos en el máximo.

LA CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL DE CADIZ

Madrid.—Se ha dictado una orden sacando a concurso previo de traslado la cátedra de Patología General, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

EL MINISTRO DE TRABAJO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - VISITA DE UNA COMISION DE SEVILLA. DENUNCIA DE LOS MATELURGICOS OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, les dijo que había re-

De San Fernando

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde celebró el alcalde reunión con todos los señores médicos de la Beneficencia, para tratar de los gastos que ocasiona la Farmacia Municipal, así como de la confección que se viene haciendo del nuevo censo, en el que se procura no haya tantos abusos como existían en el anterior.

A las nueve de la noche se reunieron los señores Valero, Luque y Barreiro, como dueños de yserías y contratistas de obras, y la directiva de la Sociedad de Albañiles, para ocuparse de la subida de jornales pedida por éstos.

Se deliberó largamente por parte de todos, y quedaron aprobadas y aceptadas las bases a excepción de algunas pequeñas diferencias que se consultaron en la Asamblea que anoche celebra el gremio de albañiles.

DE MARINA.—NUEVOS DESTINOS

Es nombrado comandante del destructor "Velasco", el capitán de corbeta, don Federico Parra Charner, en relevo del jefe de igual empleo don Rafael Espinosa de los Monteros.

El alférez de navío don Juan Rivas Suarías pasa destinado al destructor "Alcalá Galiano".

El alférez de navío don Gregorio Guitrán y Vico, es destinado al torpedero número 21.

DE TEMPORADA

Marchó al Puerto Santa María a pasar temporada de baño en unión de sus hijos, el señor don Eduardo Tejada Artola, empleado de la S. E. de C. N.

CHARLOTADA

El próximo sábado hará su debut en este circo taurino, lidiando cuatro reses de Pablo Romero, la banda cómico-taurina sevillana que dirige el notable artista gaditano, conocido por Regaera.

En esta agrupación figura el cómico charlot "Joyo", único artista de este género que ha cortado oreja en la plaza de Madrid, y 20 profesores que forman una orquesta cómica de gran originalidad.

Los precios para tan gracioso espectáculo son muy económicos.

TATE A CARTAGENA

Para actuar en una novillada con picadores en la plaza de Cartagena, ha sido contratado nuestro paisano el valiente torero Pedro Gutiérrez (El Tate).

VIAJEROS

Después de pasar unos días en ésta, regresaron a Jerez, don Manuel Badillo Nave y su señora esposa, padres políticos de nuestro estimado amigo y compañero don José Carretero Troya, redactor del "Heraldo de San Fernando" y corresponsal del "Liberal de Sevilla".

FALLECIMIENTO

Dejó de existir en esta ciudad, la señorita María Gil Sánchez, hermana política de nuestro estimado y particular amigo don Antonio Moreno, acreditado industrial.

El sepelio de la malograda señora tuvo lugar en la tarde de ayer, asistiendo un lucido acompañamiento y presidiendo el duelo don Francisco, don Manuel y don Antonio Moreno, don Salvador Reula Gómez, don Francisco Beriguistáin y otros.

Reciban la familia de la extinta, nuestro más sentido pésame.

RODRIGUEZ MARTIN.

7-8-31.

recibido a una comisión de la Diputación de Sevilla, que le había dicho que esperaban un crédito de la Caja Colaboradora de Andalucía, pero que se tropezaban con serias dificultades para obtenerlo, no obstante dedicarlo a obras públicas, por entender la Caja que no existían garantías suficientes.

El ministro prometió a los visitantes hablar con el Instituto Nacional de Previsión, para ver si se encontraba la fórmula de resolver el conflicto y de que la Caja accediera a los deseos de la Diputación sevillana.

Había recibido el ministro a una comisión de metalúrgicos, que le habían denunciado a la Compañía Trasmediterránea y a otras varias entidades más que despedían a sus obreros sin causa justificada para ello.

El ministro les dijo que hablaría con las direcciones de esas compañías para conocer qué sucedía y para indicarles la necesidad de que antes de proceder a efectuar despido alguno se fuera a la jornada semanal, con lo que encontrarían ocupación alternada todos los obreros sin que se despidiera a nadie.

También le habían pedido ayuda para la construcción de la Escuela del Trabajo.

Igualmente había recibido el ministro a otras varias comisiones.

También recibió a una comisión de Talavera de la Reina, que se lamentó de que los Ayuntamientos y diputaciones pusieran dificultades para la constitución de los jurados mixtos.

El ministro estimaba que esa resistencia era porque no deseaban esos ayuntamientos que se constituyeran los jurados como está ordenado por el Gobierno, y manifestó a sus visitantes que se dirigiría al ministro de la Gobernación para que diera las órdenes convenientes al gobernador civil de Toledo.

Finalmente había recibido al general Burguete y al general Cabanellas.

El primero había ido a despedirse del ministro por marchar a tomar parte en el Congreso de la Paz, que se celebrará en Ginebra con carácter internacional, y el segundo que también iba a despedirse por salir esta noche con dirección a Marruecos.

EN LA PRESIDENCIA. - EL ESTADO CATALAN. - LA REFORMA AGRARIA. - LOS CAMAREROS CATALANES.

Madrid.—El presidente del Gobierno Provisional de la República recibió a los informadores, manifestándoles que había tenido numerosas visitas, entre ellas la del señor Soló y Giarut, con el que había sostenido una afectuosa conversación sobre los mejores procedimientos que precisaba adoptar para la perfecta conexión entre el Estatuto catalán y la Constitución, a fin de que todo pueda desenvolverse en las mejores normas de armonía.

Supongo que cuando están en Madrid todos los representantes de Cataluña se tratará del asunto en una conferencia que se celebrará, en la que se establecerán las mejores normas y condiciones de concordia.

Anunció el presidente que mañana pasará el día en el campo, en Miraflores, y que lo dedicaría al estudio de la reforma agraria y de un plan de rigurosa economía en la Presidencia, pues él no era tampoco sordo a las cuestiones económicas.

Habló de la campaña que cierta parte de la Prensa viene haciendo contra la reforma agraria, y dijo que ya llegaría la hora de que fuera contestada cumplidamente esa campaña.

No se ha sembrado alarma alguna, como se viene diciendo, porque con el proyecto de la reforma agraria será respetada toda la pequeña propiedad.

Creo que también un diario se ha dejado decir, que todos los ministros han de ser agentes de la Dictadura, y eso es completamente falso, como sabe todo el mundo.

Si existe dictadura por parte de algunos de los ministros que se diga claramente donde sea preciso pero sin vaguedades ni nebulosidades sino con claridad y directamente.

Está fuera de duda—siguió—que nadie ha estado tan alejado de la dictadura como yo y nadie ha sido combatido con más saña por ella.

Yo lo que no puedo hacer es ahogar los derechos de nadie, pero intimidados de ninguna manera.

Habló el presidente de que el próximo lunes se celebraría Consejo de Ministros y que en el mismo se trataría de la reforma agraria, con carácter definitivo.

El presidente recibió finalmente a una comisión de camareros que habían venido a pie desde Cataluña y que iban para agradecer al señor Alcalá Zamora las atenciones que se habían tenido para con ellos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA EN LISBOA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita del embajador de España en Lisboa, que le habló de la situación de la colonia en dicha capital.

Habló asimismo de asuntos relacionados con la enseñanza española en Lisboa y de la necesidad de aumentar la dotación de los maestros y de crear nuevas escuelas, perfeccionando la enseñanza entre los compatriotas.

El ministro hablando con el señor Rocha, se mostró de acuerdo con todo lo pretendido, agregando que el Gobierno aplicará a Portugal los mismos beneficios que se concederán en España a los alumnos pobres que carezcan de dinero para costearse estudios y que sean inteligencias poderosas rigurosamente seleccionados.

Dijo el ministro que había sido invitado para asistir a la Exposición del Niño, que se celebrará en Bruselas en el próximo mes de Septiembre y que tendrá carácter internacional y habrá de ser muy interesante.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

El presidente de la Diputación señor Icardi recibió esta mañana la visita de los señores don Tomás Fabrellas y don Manuel Mauri.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de libramientos a favor de las personas siguientes:

Don Francisco Ortiz, don Jorge García Santisteban, viuda de don Ramón Cándon, don Joaquín Otero y don Claudio Gutiérrez.

Banda municipal

CONCIERTOS POR LA BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar hoy sábado, a las diez de la noche, en el Parque Genovés, la Banda Municipal:

Primera parte:
"Gitanería Andaluza", Paso doble. P. Cambronero.
"Embeleso", Gavota idilio.—J. Pacheco.
"Mirando la Giralda", Capricho.—R. Arquellada.
"La Corte de Faraón", Fantasía.—V. Lleó.

Segunda parte:
"La Torre del Oro", Preludio sinfónico.—J. Jiménez.
"Pavana", J. Alberniz.
"Mac And Mac", Dúo de flautines, Kenneth Alford. Solistas: Sres. Cabello y Sánchez.
"Tosca", Gran selección.—G. Puchini.

Programa para mañana domingo:
Primera parte:
"Los Cucos", Marcha burlesca.—E. Escobar.
"La Parranda", Fragmento.—F. Alonso.
"Fandangullo", Baile español.—M. Romero.

Segunda parte:
"La Verbena de la Paloma", Fantasía. Segunda parte.—T. Bretón.
Segunda parte:
"La Feria",—P. Lacombe.

a) Los Toros.
b) La Reza.
c) La Jarzuela.
"El Trufo de los Tenorios", Selección.—J. Serrano.
"Aida", Bailables y Gran Marcha. G. Verdi.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, al general Cabanellas, al embajador de España en Lisboa y al representante diplomático en Suiza.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que se había habilitado un crédito de dos millones de pesetas para el pago de reenganches a los individuos del Cuerpo de Carabineros.

Una comisión de Yecla, estuvo visitando al señor Prieto para pedirle apoyo a su petición de efectuar una operación en el Banco de España, para destinar la suma que se le concediera de préstamos para ejecutar obras públicas necesarias en aquel municipio, para remediar la crisis de trabajo.

El ministro dijo a los periodistas que sobre este particular había estado conferenciando con el gobernador del Banco de España, obteniendo buenas impresiones por todos conceptos.

Dijo también que había ordenado que se repartiera entre los ministros una memoria de la Dirección de Propiedades, redactada en el año 1928, conteniendo interesantes datos sobre el catastro y que convenía que todos los consejeros la tuvieran presentes para cuando se discutiera en el Consejo el proyecto de la reforma agraria.

Había conferenciado también con el director general del Tesoro, sobre el Estatuto de Recaudación que ha pasado a su informe.

Igualmente dijo que el director y el subdirector de Aduanas habían marchado a San Sebastián para asistir a una reunión del Consejo de Administración de la Campa.

El ministro de Hacienda había recibido un expresivo telegrama de adhesión de la sociedad "El Sitio", de Bilbao, en el que se le manifestó su entusiasta adhesión a la persona de Indalecio Prieto. Este ha contestado con otro cariñoso telegrama de agradecimiento.

Los periodistas preguntaron al ministro si en la sesión de la Cámara del próximo lunes continuaría el debate sobre el asunto de los diputados vascos navarros.

El ministro contestó que creía que no, pues era ya asunto pasado.

Dijo también el ministro que en el Consejo de ayer se examinó la situación política y la situación personal de cada ministro dentro del actual Gobierno.

Se acordó ratificarse nuevamente en la unión de todos los ministros actuales hasta tanto que se discuta y apruebe la constitución y se elija la persona que haya de ser el presidente de la República española.

Esto—dijo el ministro—puede hacerlo un Gobierno como actual, donde todos los elementos están comprometidos, pero no otro cualquier Gobierno que se hubiera formado, que de ninguna manera tendría mayoría parlamentaria y le sería muy difícil su actuación en la Cámara ante los graves problemas que en estos momentos asaltan a España.

Los demás títulos de la Constitución ya son todos menos interesantes en relación con estos, salvo el quinto, en el que se trata de la magistratura presidencial y forma de ser elegido para dicho cargo y si el sistema ha de ser bicameral o de Parlamento único.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El señor Galarza ha manifestado esta madrugada, al recibir a los periodistas, que a primera hora de la misma había sido llevado al Juzgado el chofer, al que se detuvo por la mañana, que conducía el automóvil en el que se dieron a la fuga los agresores de los representantes de la auto-ridad en la plaza de Castelar.

También ha sido puesto a disposición del juez el automóvil, con objeto de que dicha autoridad haga la inspección ocular correspondiente y disponga lo que se debe hacer con el detenido.

Mañana por la mañana—continuó diciendo el señor Galarza—se pondrán a disposición del Juzgado al señor Babontín y a algunos otros de los detenidos que intervinieron en el mitin comunista del teatro de Maravillas.

Después el señor Galarza mostró a los periodistas dos casquillos de pistolas antiguas, del 12, de los de pistón, que fueron encontrados en la boca del Metro, de la glorieta de Bilbao.

Estos casquillos serán enviados también al Juzgado, para ver si corresponden a una pistola antigua de dos cañones.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA AZANA ESTA PREPARANDO UNA NUEVA LABOR

Madrid.—El ministro de la Guerra, dijo a los informadores que esta mañana había estado en el Ministerio de la Guerra, dándole posesión al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Había pronunciado un discurso con un saludo para todos los nuevos consejeros, dándoles seguidamente posesión de sus cargos, diciéndoles que esperaba de ellos una beneficiosa labor.

Había hecho resaltar los asuntos más urgentes que tenía que resolver en la actualidad el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Estaba dispuesto a llevar al próximo Consejo el decreto relativo al personal de las paradas de sementales y el plan de retiro como funcionarios civiles.

Preparaba una nueva labor que sometería a las Cortes, donde llevaría también todos los decretos aprobados por el Gobierno Provisional de la República para darles fuerza de ley.

Esta tarde el ministro marcharía a la Sierra, donde pasaría el domingo entregado al descanso.

LOS SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS EN EL PROTECTORADO

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se facilitó a los periodistas una nota diciendo que para inspeccionar los servicios de obras públicas en la zona del Protectorado de España en Marruecos, se había designado una comisión inspectora que en breve saldrá para dicho punto.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. EL PROYECTO CONSTITUCIONAL YA ESTAN REDACTADOS LOS DOS PRIMEROS TITULOS.

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando con los informadores les dijo que en el Consejo del lunes comenzaría el estudio del proyecto relativo a la reforma agraria, conociéndose también en dicha reunión ministerial todos los votos particulares presentados.

Entonces quedarán dilucidados todos los equívocos de parte de la Prensa y que se vienen publicando para en el fondo combatir al Gobierno, tomando como pretexto la reforma agraria, que es lo que menos les interesa.

Los periodistas preguntaron al ministro si la reforma agraria se aprobaría por decreto o si iría a conocimiento de las Cortes.

El ministro contestó que la reforma agraria irá al Parlamento y que se discutirá en el mismo simultáneamente con el proyecto constitucional.

Los periodistas le interrogaron sobre el proyecto constitucional, contestando don Fernando de los Ríos, que hasta el próximo martes no podía decir nada porque precisaba que la Comisión tuviera tiempo para la redacción del proyecto tal y como ha de ser sometido a la Cámara.

Hasta ahora la Comisión tiene ya puesto en limpio los dos primeros títulos de la Constitución, que acaso sean los más interesantes y los que probablemente serán objeto de más discusión en el Parlamento.

En dichos títulos se trata de la forma que ha de tener la República española.

Los demás títulos de la Constitución ya son todos menos interesantes en relación con estos, salvo el quinto, en el que se trata de la magistratura presidencial y forma de ser elegido para dicho cargo y si el sistema ha de ser bicameral o de Parlamento único.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El señor Galarza ha manifestado esta madrugada, al recibir a los periodistas, que a primera hora de la misma había sido llevado al Juzgado el chofer, al que se detuvo por la mañana, que conducía el automóvil en el que se dieron a la fuga los agresores de los representantes de la auto-ridad en la plaza de Castelar.

También ha sido puesto a disposición del juez el automóvil, con objeto de que dicha autoridad haga la inspección ocular correspondiente y disponga lo que se debe hacer con el detenido.

Mañana por la mañana—continuó diciendo el señor Galarza—se pondrán a disposición del Juzgado al señor Babontín y a algunos otros de los detenidos que intervinieron en el mitin comunista del teatro de Maravillas.

Después el señor Galarza mostró a los periodistas dos casquillos de pistolas antiguas, del 12, de los de pistón, que fueron encontrados en la boca del Metro, de la glorieta de Bilbao.

Estos casquillos serán enviados también al Juzgado, para ver si corresponden a una pistola antigua de dos cañones.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CIERON. - CADIZ.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)
(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Para limpieza y teñido de prendas
Tintorería ADÉMA
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO, 1652

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores

Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Línea Semanal Gran Expreso BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El lunes día 10 a las 15 horas saldrá de Cádiz directo para Las Palmas y Tenerife la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA y el mismo día 10 las 18 horas saldrá directo para Barcelona la similar CIUDAD DE CADIZ

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño. Camarotes individuales. Capilla, Peluquería, Bar, Salón de Música, Fumador. Amplias cubiertas de paseo y veranda.

Para informes y pasajes: Isaac Peral, 24

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pórtico muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arco de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

TARIFA DE CARRUAJES

Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulantia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telegrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busca.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con ndicritud y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y densos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeade-

ros, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, asroltromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bol-

so de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenujando voluminosas cartases en ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

471 PLAZAS

con 2.500 pesetas de Auxiliares de Fomento, Justicia y Economía y con 3.000 pesetas en Policía. Ediciones oficiales de los Programas. Folletos con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS» a Fomento, 12 pesetas con derecho al 50 por 100 de rebaja en la nueva obra; a Justicia, 15 pesetas. a Economía en preparación y a Policía, 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informe directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.ª Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Para más detalles e informes: Publicistas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

A los Herniados

Nuestro Agente Especialista visitará gratis en CADIZ por 7 horas el lunes 10 Agosto en el Hotel de Francia de 9 a 1 y de 2 a 5

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazue por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar realmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tantas victimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado escama del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tiras ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regulemos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL "Salvación del Herniado" Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Aragón, 277, catlo. 2.ª (Frente Apedero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

ALGECIRAS el domingo 9 Agosto, Hotel Marina Victoria.
JEREZ DE LA FRONTERA el martes 11 Agosto, Hotel Comercio.
SEVILLA el miércoles 12 Agosto, Hotel Simón.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 18 de Septiembre

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor U RUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 8 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para Informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor J. S. ELICANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCIA
El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::
Teléfono

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON
Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica 2

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 Julio y 27 Agosto 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 de Agosto 1931: La Motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 3, 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves de 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes, las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias.—Cádiz.—Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.
El 3, 17 y 31 Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

Linea Canarias.—Cádiz.—Norte
Saldrá de Cádiz el 1.º y 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 15 Julio 1931, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Linea Cádiz.—Larache.—Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el vapor TRIDE, en fecha 20 de Agosto de 1931, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata Santa Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Octubre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.
El vapor TRIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 2 de Septiembre de 1931, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO
Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. A cuatro pasaje.
Servicio Mediterraneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-BESOS
Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.
Para Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

SUB AMERICA EXPRESS

BARCELONA - RIO - SANTOS - MONTEVIDEO